

Bogotá, DC 1 de octubre de 2018

ANH



Al responder cite radicado: 20184310341292 Id: 324298

Folios: 3 Fecha: 2018-10-03 13:28:44

Anexos: 0

Remitente: CARLOS MARIO MORA VARELA

Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

Doctora
ADRIANA MARIA CHISACA HURTADO
Gerente
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS- ANH
Ciudad

Asunto: Informe Mensual de Actividades- mes de septiembre 2018/Contrato No 277 de 2018-
Carlos Mario Mora Varela

Respetado Doctora Chisaca,

Dando cumplimiento a una de las obligaciones establecidas en el Contrato No 277 de 2018, se anexa a la presente comunicación el informe mensual de actividades correspondiente al periodo comprendido entre 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2018

Atentamente;

CARLOS MARIO MORA VARELA
CC No 16227878 DE CARTAGO
Contrato No 277 de 2018

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DEPENDENCIA	Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente – SCYMA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS MARIO MORA VARELA
NÚMERO DEL CONTRATO	277 de 2018
OBJETO DEL CONTRATO	<i>“Prestar servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la vicepresidencia de contratos de Hidrocarburos”</i>
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	23 de enero de 2018
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 de diciembre 2018
PERIODO DEL INFORME	1 al 30 de septiembre de 2018

1. **OBJETIVO:** Describir las actividades mensuales derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.

2. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:**

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico numeral:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
Suscribir con el Supervisor, los ANS necesarios para ejecutar el contrato		-	-
Apoyar la elaboración de conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los contratos de hidrocarburos, desde el componente legal y contractual	Se envió a los profesionales de seguimiento la información de los Derechos de petición que llegaron y se contestaron para el respectivo seguimiento y control.	11	11
Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la	No fueron solicitados este mes.	-	-

suscripción de actas, otrosí, liquidaciones y demás actos contractuales que formalice decisiones en ejecución de los contratos de hidrocarburos.			
Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los contratos de hidrocarburos.	Se realizaron conceptos en los 11 Derechos de petición contestados en el mes de septiembre.	11	11
Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los contratos de hidrocarburos.	Se recibieron: 13 Contestados y cerrados en Control Doc.: 11 * Contestados en tiempo: 11 * Contestados con prórroga: 0 Pendientes: 2	11	11
Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas, Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de política pública que incidan en la regulación de la actividad de exploración y producción de hidrocarburos que le sean solicitados	-Estudio proyectos de ley "estudio proyecto de ley por el cual se regula el derecho fundamental a la consulta previa" "por el cual se regula el servicio público de adecuación de tierras" "Estudio proyecto de ley por medio del cual se adiciona el decreto 1056 de 1953"	3	3
Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo.	-Actualización matriz proyecto de ley -seguimiento a los proyectos de ley presentado al senado de la republica semanalmente. -identificación de los proyectos de ley que golpean el sector de hidrocarburos presentados desde el 20 de julio de 2018.	1 1 1	1 1 1

Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, base de datos y aplicativos de la ANH con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada contrato, de los temas a su cargo	Dentro de la bandeja de Control.doc se encuentran los siguientes: 301625 301848 correspondientes a solicitudes envía de presidencia estudio proyectos de ley serán cerrados por esta misma al consolidar los insumos presentados por otras áreas 316831 317172 correspondientes a derechos de petición dentro de los términos legales para dar respuesta.	4	4
Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.	No fueron solicitados este mes	-	-
Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento al objeto del contrato	Realizamos 4 reuniones en el mes de julio, con el fin de revisar y analizar cada uno de los Derechos de Petición recibidos en el mes de mayo. Reunión agencia de defensa judicial mesa de trabajo consultas previas, consultas populares proyectos mineros Reunión revisión proyectos de ley	4 1 2	4 1 2

Nota: Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá contar con un equipo de cómputo que cumpla con los requerimientos mínimos para ser compatibles con la infraestructura tecnológica de la ANH ... CUMPLIDO

RELACION DE DERECHOS DE PETICION Y PROYECTOS DE LEY

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Dar respuesta a derechos de petición: IDS: 309793 313487 311839 315853 321263 307966 307961 306064 317172 316831 315168	11	11

2	TRASLADOS	-	-
3	- Estudio proyectos de ley "estudio proyecto de ley por el cual se regula el derecho fundamental a la consulta previa" "por el cual se regula el servicio público de adecuación de tierras" "Estudio proyecto de ley por medio del cual se adiciona el decreto 1056 de 1953"	3	3
	Derechos de petición contestados en el mes 11 Traslados realizados 0 DP cerrados en el mes 11 Cierres en Control.doc 11 Sin contestar dentro de los términos de ley 2 Vencidos 0		

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Ninguna

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente el Grupo Interno de Trabajo de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

Cordialmente;



CARLOS MARIO MORA VARELA
C.C. 16227878 DE CARTAGO
 Dirección: CARRERA 70 #22-35 APTO 401
 Tel: 3177006131